



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Machetá, Cundinamarca, mayo veintiséis (26) de dos mil veintidós (2022).

Auxíliese y cúmplase, la comisión conferida por el Juzgado 1 Civil Municipal de Calarcá, Quindío, mediante oficio comisorio N°. 02.10.20.115.270.028 del 10 de mayo de 2022, emitido dentro del proceso ejecutivo mixto con radicación N°63014003001-2019-00408-00.

En consecuencia, para que tenga lugar la diligencia de secuestro de la motocicleta denunciado como de propiedad del demandado Víctor Alfonso Triviño Gutiérrez, placas BTS83F, marca AKT, línea AK 125 NKDR, clase motocicleta, cilindraje 124, modelo 2020, color negro, motor 157FMIRE249074, Chasis 9F2B11252L5004209, se fija el 7 de julio de 2022, a las 09:00 a. m.

Para tal efecto, el Despacho designa como secuestre al Señor FRANKLIN AUGUSTO SANCHEZ RODRIGUEZ, residente en la carrera 4-N°5-20 oficina 302 de Chocontá, con Celular N°. 3132784788, quien hace parte de la lista de Auxiliares de la Justicia. Por Secretaria comuníquese la designación y désele posesión del cargo.

Una vez cumplida la anterior comisión vuelvan las diligencias a la oficina de origen.

NOTIFÍQUESE

CÉSAR MONTAÑEZ ROMERO
Juez

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MACHETA
SECRETARIA. -EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICA
POR ANOTACIÓN EN ESTADO NÚMERO_17_DEL
DIA DE HOY, _27-05-2022.**

JAVIER ALEXANDER AGUDELO OSES
Secretario

Firmado Por:

Cesar Montañez Romero
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Macheta - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dd323f098fd8df915a7842a67affe3f99e046c0d2f5b0d0954f05df4c90c5c67**

Documento generado en 26/05/2022 02:12:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>